

del Estado»; si este día fuese inhábil, se admitirán las proposiciones hasta las once horas del día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación.

2.ª Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

c) Localidad: Madrid 28008.

d) Fecha: A los tres días siguientes de la fecha señalada como límite de presentación de ofertas; si este día fuese inhábil, la Mesa se celebrará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de julio de 1996.—La Secretaria general técnica, P. D. F., la Jefa del Servicio de Gestión Económico-Administrativo, Cristina Mata García de Casasola.—49.051.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación, mediante procedimiento negociado, de un préstamo.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona, s/n, E-08002 Barcelona.

b) Dependencia: Dirección Financiera.

c) Número de expediente: 960617.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Préstamo.

b) Descripción del objeto: Préstamo por un importe total máximo de 10.000.000.000 de pesetas, destinado a la sustitución de operaciones de endeudamiento a largo plazo preexistentes.

c) Lote: Una única operación.

d) Fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de licitación: 2 de julio de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Adjudicación justificada.

4. Presupuesto base de licitación: 10.000.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 24 de julio de 1996.

b) Contratista: Societè Generale, Sucursal en España.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Préstamo de 10.000.000.000 de pesetas.

Barcelona, 25 de julio de 1996.—El Secretario general accidental, Manuel Mallo Gómez.—51.692.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso público del suministro que se cita.

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, en sesión celebrada el 30 de julio de 1996, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación del suministro que se cita.

Expediente número 213/96: Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Suministro de una maqueta del proyecto olímpico Sevilla 2004 de la Isla de la Cartuja.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Número de unidades: Una.

Lugar de entrega: Recinto expositivo que se determinará por la dirección de los trabajos.

Plazo de entrega: 1 de octubre de 1996.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Fianza definitiva: 480.000 pesetas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Según se especifica en el punto 7 del pliego de prescripciones técnicas.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión ejecutiva en sesión celebrada el 30 de julio de 1996, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3, del recinto de la Cartuja, avenida Carlos III, sin número, Sevilla, código postal 41092, de nueve a trece horas. Teléfono: (95) 448 02 50. Telefax: (95) 448 02 93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobre sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece treinta horas. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicatario una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión ejecutiva, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1996.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 31 de julio de 1996.—El Secretario accidental.—51.702.

Anejo

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de, de fecha, por el que se convoca concurso público, procedimiento abierto para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación, en un plazo de

Resolución del Instituto Municipal de Informática del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso público (número de expediente 61/96) para la adquisición o el arrendamiento, a precio y plazo fijo, con opción de compra final, de la unidad central de proceso del Instituto Municipal de Informática (IMI).

Objeto: Adquisición o arrendamiento, a precio y plazo fijo, con opción de compra final, de la unidad central de proceso del Instituto Municipal de Informática del Ayuntamiento de Barcelona (IMI).

Importe: Un máximo de 372.413.793 pesetas, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Garantías: El importe de la garantía provisional será del 2 por 100 del presupuesto del contrato. La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto del contrato, a constituir en cualquiera de las modalidades que regula el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Financiación: Con cargo al presupuesto del Instituto.

Presentación de ofertas: Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados y firmados, en el dorso figurarán las siguientes inscripciones:

Sobre número 1: «Documentación administrativa para el concurso relativo a la adquisición o arrendamiento, a precio y plazo fijo, con opción de compra final, de la unidad central de proceso del Instituto Municipal de Informática del Ayuntamiento de Barcelona (IMI), expediente 61/96, presentado por el (licitador)».

Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas para el concurso relativo a la adquisición o arrendamiento, a precio y plazo fijo, con opción de compra final, de la unidad central de proceso del Instituto Municipal de Informática del Ayuntamiento de Barcelona (IMI), expediente 61/96, presentado por el (licitador)».

Procedimiento de licitación: Abierto, tramitación ordinaria.

Modelo de propuesta: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha límite de recepción: Antes de las catorce horas del día 27 de septiembre de 1996.

Lugar de presentación: Departamento de Administración del Instituto Municipal de Informática (avenida Atarazanas, 6-8, planta 19, 08001 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.